

FECHA: 08-11-2018

HORA: 11:00

COMPLEMENTO

COMPLEMENTO Nº5

Art. 10.3 ITINERARIO-HORARIO

El tramo cronometrado **TC1 – Karting Finestrat**, que se disputará el viernes 9 de noviembre de 2018 será considerado como Tramo Espectáculo y su organización y desarrollo se llevará a cabo de acuerdo al Artículo 28 del Reglamento Deportivo del CERA 2018 y al Artículo 1.4 del Anexo 7 al mismo.

Con carácter excepcional se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones especiales:

1. Se mantiene la Ceremonia de Salida prevista para el viernes 9 de noviembre de 2018.
2. De acuerdo con lo estipulado en el Artículo 9.3.2 del Reglamento Particular de la prueba, el orden de salida de la Ceremonia de Salida y por tanto del tramo espectáculo, **se confeccionará en orden decreciente de los números de competición.**
3. De acuerdo con los mencionados artículos 28 y 1.4 del Reglamento Deportivo y el Anexo 7 del CERA 2018 respectivamente, una vez finalizado el tramo espectáculo, los participantes podrán optar por llevar sus vehículos a la zona de aparcamiento nocturno prevista por el organizador (**en la propia Zona de Asistencia de cada participante en la Ciudad Deportiva Camilio Cano de la Nucía**), sin ninguna limitación horaria de entrada a la misma o presentarse el sábado, 10 de noviembre de 2018, en la salida de la 2ª Sección del rallye a la hora asignada en la Lista de Autorizados para la misma.

En consecuencia, **se anula el Control Horario 1A, el Carnet de Control de la 1ª Sección será recogido en el Control Stop del Tramo Espectáculo** y los participantes no estarán sujetos a ningún límite de tiempo para recorrer la distancia entre su salida del Tramo Espectáculo y su posterior entrada en la Zona de Asistencia o presentación a la salida de la 2ª Sección.

EL COMITÉ ORGANIZADOR
La Nucía, 8 de Noviembre de 2018

